

ARTE & CULTURA / MÚSICA / REGIONES

Abierta convocatoria a concurso «Décimas por el medioambiente»

El Ciudadano • 1 de mayo de 2012





La décima en su forma glosada, única en Latinoamérica, se ha cultivado en Chile desde la época colonial y ha sido el vehículo a través del cual nuestros poetas populares han expresado lo humano y lo divino.

Fidel Sepúlveda Llanos, profesor de castellano, doctor en Filología Hispánica y gran investigador de la cultura tradicional y popular chilena nos decía: “ La décima es una concreción asombrosa de la capacidad creadora de nuestra comunidad. En diez versos octosílabos, consonantes, se dice lo sustantivo de este mundo y el otro, en un encuentro admirable de la profundidad y de la sencillez, de la sensibilidad y de la inteligencia, de respeto a la tradición y de temeridad innovadora”.

Nuestro país y en general toda la humanidad está enfrentada en este momento a una aguda problemática referida a la preservación, valoración y protección de la naturaleza. Los riesgos a los que estamos expuestos como especie, si no visibilizamos el dramático futuro del planeta, nos compromete desde todos los ámbitos culturales a realizar un llamado a la conciencia de cada uno de nosotros.

Radio Universidad de Concepción, Centro de Ciencias Ambientales EULA-CHILE, la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción y la SEREMI del Medio Ambiente, Región del Biobío, en su afán por contribuir a mantener vigente nuestra tradición y hacer un aporte a la conservación de nuestro entorno, invitan a los poetas populares, decimistas y payadores de Chile, al primer **CONCURSO NACIONAL DE DECIMAS POR EL MEDIO AMBIENTE**. Iniciativa inspirada en la misión permanente de nuestra Universidad, de preservar la cultura y de resaltar la importancia de nuestra rica, pero cada vez más amenazada, diversidad natural.

Este concurso se regirá por las siguientes bases:

- 1.- La convocatoria es abierta a todos los interesados en participar, sin restricción de edad, género ni trayectoria en el canto popular.
- 2.- El tema deberá acotarse al concepto de “Cuidado del Medio Ambiente, Ponderación de la Naturaleza y Versos por los 4 Elementos”. Ejemplos de temas a abordar: agua, ríos y lagos, semillas, bosques, aire, flora y fauna, etc.
- 3.- El tema deberá ser expresado en un verso encuartetado de Décimas Espinelas, con clara indicación de un título.
- 4.- Cada participante sólo podrá enviar un verso encuartetado, glosado a partir de una cuarteta, con su respectiva despedida.
- 5.- El verso podrá ser desarrollado en cualesquiera de sus géneros tradicionales: por Literatura, por el Mundo al Revés, por Historia, por Ponderación, por Travesura, por Cuerpo Repartido, por Testamento, Esdrújulo, Redoblado, Contrarrestado, etc. Queda este aspecto al criterio del poeta popular.
- 6.- Cada participante deberá enviar una grabación en disco compacto de sus décimas junto a tres copias del texto firmado con pseudónimo a Radio Universidad de Concepción, “Concurso Décimas por el Medio Ambiente”. Casilla 160 –C

Concepción. En el mismo envío debe incluir sobre cerrado con su nombre completo, edad, lugar de origen, correo electrónico, teléfono, dirección y título del verso.

7.- El plazo de recepción vence impostergablemente el día viernes 22 de Junio de 2012, por lo que el concursante deberá velar por el cumplimiento de este requisito.

8.- El jurado de sala estará constituido por cinco profesionales idóneos en el tema..

El jurado preseleccionador estará constituido por especialistas en medio ambiente y en nuestra música y poética tradicional.

9.- Los integrantes del jurado sólo conocerán los trabajos y no el nombre del autor. De estos trabajos se elegirán los 10 finalistas, cuyos nombres se darán a conocer el último día de Agosto de 2012 a través de la página web de Radio Universidad de Concepción www.radioudec.cl

10.- La decisión del jurado será de carácter inapelable.

11.- Los 10 finalistas participarán en una gala que se realizará en Septiembre, con motivo del aniversario de Radio Universidad, en donde cantarán o declamarán su verso a lo poeta y en donde se elegirán los 3 ganadores.

12.- Los ganadores de este concurso, se harán acreedores a los siguientes premios:

– Primer premio: \$ 1.000.000

– Segundo premio \$ 500.000

– Tercer premio \$ 250.000

13.- Los aspectos a considerar por el jurado serán:

a) Rima consonante y vocablos octosílabos: las rimas serán consonantes y sólo se permitirá alternar singulares y plurales en la consonancia. Cada verso será de ocho sílabas fonéticas.

b) Rima contrastada: se exigirá que cada Décima del verso tenga los sonidos de sus cuatro rimas bien contrastados y diferenciados, es decir que no se produzca rima asonante entre versos que no riman.

c) Fluidez de lenguaje: desarrollo claro de la idea de principio a fin en cada Décima y en el verso en su conjunto, sin desvíos temáticos

d) Calidad sonora de la Décima: se refiere a la fonética de los vocablos, evitando cacofonías, y también sonidos que aporten al sentido y significación, como juegos de palabras y todo aquello que el poeta maneje en su creatividad.

e) Unidad del verso: se refiere al sentido completo de principio a fin, donde el contenido tenga logro comunicativo

14.-Formato de la presentación: El acompañamiento musical será con instrumentos de la tradición chilena.

15.- Las variables a evaluar para los 10 finalistas que cantarán o declamarán su verso en la gran gala programada para el día aniversario de Radio Universidad de Concepción son:

a) Rítmica adecuada a la temática, a la música y/o verso.

b) Calidad de la entrega al público: corresponde a lo que el cantor logra comunicar y a la respuesta del público ante su verso y su actuación.

16.- El día de la gala, se presentarán los 10 finalistas en orden sorteado previamente, quienes se someterán a la opinión del jurado de sala, cuyo veredicto, inapelable, se entregará en el mismo acto. La presentación de los concursantes seleccionados será grabada por Radio Universidad y se editará un disco compacto no comercial. Por lo anterior los concursantes ceden sus derechos a Radio Universidad de Concepción, recibiendo cada uno de los finalistas 10 copias del disco editado, las que estarán disponibles en un plazo no mayor a 30 días.

17.- A los finalistas se les considera el beneficio de un máximo de dos días de estadía en Concepción, según sea necesario. Cada finalista debe asumir los costos asociados al transporte.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)